

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIALES AGRO ECUADOR ECINDS C. LTDA., DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Quito, 12 de marzo del 2020, a las 15h00, en el domicilio de la compañía INDUSTRIALES AGRO ECUADOR ECINDS C. LTDA.

Se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Deciden instalarse en junta ordinaria, en cumplimiento de las normas vigentes y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales.

Preside la sesión el señor Héctor Aguayo, en su calidad de Representante legal y actúa como Secretario el señor Iván Aguayo en calidad de socio.

El Presidente de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

1. Informe de la administración sobre el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de las pérdidas y ganancias;

El Presidente dispone se trate el orden del día para el que ha sido convocada esta reunión.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

La presidencia dispone a secretaría, que proceda con la lectura del informe de administración a los señores socios, informe en el que consta que en base a las disposiciones de los socios, pues la Gerencia General ha actuado en concordancia con las necesidades que determinen el cumplimiento de dichas instrucciones, por lo que la principal actividad que ejerció la empresa fue: Las mudanzas tanto nacional como internacional, transporte y entrega de correspondencia y paquetes.

Concluye el informe comentando que los resultados de los balances no reflejan lo esperado pero que se esta elaborando una planificación estratégica que logre estabilizar a la Compañía en los próximos 2 años. Analizado y discutido dicho informe, la Junta General, por unanimidad, aprueba el informe.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-

En base al informe presentado, la gestión económica de la compañía en el año 2019

Discutida y analizada la documentación presentada, la Junta General APRUEBA los balances y mas documentos.

Tratados que han sido los puntos del orden del día, finaliza la sesión a las 17H25 concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión se aprueba en todo su contenido.


